

“Año de la Universalización de la Salud”

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LA V CONVOCATORIA EXCEPCIONAL PARA CUBRIR PLAZA VACANTE DESIERTA EN EL NIVEL INICIAL.

**Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO**

Yo, **KATIA MARINA RODRIGUEZ CASTRO** identificada con DNI N° **40779816** domiciliada en el **Jr. Orellana # 424**, distrito de **TARAPOTO** Provincia **SAN MARTIN** departamento de **SAN MARTIN**; que teniendo conocimiento de la **V CONVOCATORIA EXCEPCIONAL PARA CUBRIR PLAZA VACANTE DESIERTA EN EL NIVEL INICIAL**.

Solicito participar en dicho proceso de contratación como es la **V CONVOCATORIA EXCEPCIONAL PARA CUBRIR PLAZA VACANTE DESIERTA EN EL NIVEL INICIAL**, cumpliendo con los requisitos Generales y Específicos establecidos según el Anexo 3B del Decreto N° 017-2019-MINEDU, a la vez autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico: **katiamrc@outlook.com** y a los números celulares **954816645 – 949778938**, así mismo cuento con los medios tecnológicos y de conectividad necesarios que permitan realizar el trabajo remoto. Adjunto currículum vitae documentado y anexos.

San José de Sisa, 05 de agosto del 2020



Katia Marina Rodríguez Castro
DNI. N° **40779816**

ANEXO 5-B

**DECLARACION JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN
EN LA FASE III**

Yo **KATIA MARINA RODRIGUEZ CASTRO** identificado(a) con D.N.I. N° **40779816** y domicilio actual en Jr. **ORELLANA N° 424 – TARAPOTO**

DECLARACION BAJO JURAMENTO:

Poseer la formación académica de **PROFESOR**
correspondiente a la modalidad **EBR**, nivel/ciclo **TITULADA** y/o Área curricular o especialidad **EDUCACION INICIAL**; Registro en la DRE o SUNEDU N° **013907-P-GRED-CH**

(Completar según corresponda).

Tener buena conducta.

Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.

No haber sido condenado por delito doloso.

No haber sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico de drogas; ni haber incurrido en actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de la persona y contra el patrimonio, haber impedido el normal funcionamiento de los servicios públicos, así como los delitos previstos en la ley N° 29988 y los literales c) y j) del artículo 49 de la ley 29944.

No tener antecedentes judiciales, penales y policiales.

No encontrarme inhabilitado para ejercer una función pública.

No encontrarme impedido para prestar labor docente efectiva, conforme al marco normativo vigente.

No encontrarse comprendidos en la ley 30901.

Tener menos de 65 años de edad.

Ser peruano de nacimiento, de estar postulando a una plaza vacante en una I.E ubicada en zona de frontera.

No haber presentado renuncia a contrato docente en el ámbito de la región a la que postulo.

La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal que bajo cualquier modalidad de contratación, goza de facultad de contratación de personal, o tenga injerencia directa en el proceso de contratación. En caso de tener parientes, preciso los nombres y apellidos de quien o quienes me une el grado de parentesco o vínculo conyugal,.....cargo y dependencia para su verificación y fines pertinentes.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizado a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad de **SAN JOSE DE SISA** a los **CINCO** días del mes de **AGOSTO** del 2020.



(Firma)

DNI 40779816



Huella digital
(índice derecho)

ANEXO 6-A

DECLARACIÓN JURADA – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

Yo **KATIA MARINA RODRIGUEZ CASTRO** identificado(a) con D.N.I N° **40779816** y domicilio actual en **Jr. ORELLANA # 424 – TARAPOTO**.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, en virtud a lo dispuesto en el Artículo 10° de la ley N° 2897¹:

- (**X**) NO me encuentro en el registro de deudores alimentarios morosos.
- () SI me encuentro en el registro de deudores alimentario moroso, por lo que; autorizo para que se descuente por planilla el monto de la pensión mensual fijada en el proceso de alimentos, para lo cual la oficina correspondiente de la entidad comunicara al registro de deudores alimentarios morosos- REDAM la respectiva autorización dentro del plazo de tres (03) días hábiles.

Dado en la ciudad de **SAN JOSE DE SISA** a los **CINCO** días del mes de **AGOSTO** del **2020**.



(Firma)

DNI **40779816**



Huella digital
(índice derecho)

¹ Incorporado por el Decreto Legislativo N° 1377

ANEXO 6-B

DECLARACIÓN JURADA – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

Yo **KATIA MARINA RODRIGUEZ CASTRO** identificado(a) con D.N.I N° **40779816** y domicilio actual en **Jr. ORELLANA # 424 – TARAPOTO**

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No encontrarme inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDEREDI) y, por lo tanto, de no contar con ninguno de los impedimentos establecidos en el Artículo 5 de la ley N° 30353* (Ley que crea el REDERECL) para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el estado.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el Artículo 411 del Código Penal, concordante con el Artículo 33 del Texto Único Ordenado de la ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

En merito a lo expresado, firmo el documento.

En **SAN JOSE DE SISA** a los **CINCO** días del mes de **AGOSTO** del **2020**.



(Firma)

DNI **40779816**



Huella digital
(índice derecho)

***Artículo 5. Impedimento para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el estado.**

Las personas inscritas en el REDERECL están impedidas de ejercer función, cargo, empleo, contrato o comisión de cargo público, así como para postular y acceder a cargos públicos que proceden de elección popular. Estos impedimentos subsisten hasta la cancelación íntegra de la reparación civil dispuesta.

Lo dispuesto en el párrafo anterior es inaplicable a las personas condenadas por delitos perseguibles mediante el ejercicio privado de la acción penal.

ANEXO 7

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN DEL ESTADO

Yo, **KATIA MARIA RODRIGUEZ CASTRO** identificada con D.N.I N° **40779816** con dirección domiciliaria **Jr. ORELLANA # 424** en el Distrito **TARAPOTO** Provincia **SAN MARTIN** Departamento **SAN MARTIN**.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. Que, tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, ***con excepción de uno más por función docente.**
2. Que, en la actualidad (~~NO~~) percibo remuneración a cargo del estado
3. Que, en la actualidad (**SI**) percibo remuneraciones a cargo del Estado, en la I.E..... de la UGEL.....DRE..... en el cargo de.....en la condición de () Nombrado () Contratado; en el cual percibo los siguientes ingresos:

Remuneración Dietas Incentivos laborales Honorarios
 Otros.....

Por lo que declaro que **NO** tengo incompatibilidad horaria entre las instituciones públicas donde laboro, lo cual sustento con mis horarios de trabajo debidamente visados por la institución.

Dado en la ciudad de **SAN JOSE DE SISA** a los **CINCO** días del mes de **AGOSTO** del **2020**.



(Firma)

DNI **40779816**



Huella digital
índice derecho

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú.

La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria y de distancia.

RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO

Yo, **KATIA MARINA RODRIGUEZ CASTRO**.....
Identificado (a) con DNI N° **40779816** y domicilio actual en **Jr. Orellana # 424**.....
TARAPOTO.....

En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria y de aislamiento social obligatorio, doy a conocer y autorizo⁷ a la Comisión de Contrato Docente y/o al Director de la Institución Educativa, a ser notificado a través de los siguientes medios, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente, en las siguientes vías de comunicación:

Correo electrónico principal: **katiamrc@outlook.com**

Correo electrónico alternativo:

Cuenta de Facebook: **https://www.facebook.com/katiamarina.rodriguezcastro.**

Teléfono de contacto: **954816645 - 949778938**

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fé de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad de **SAN JOSE DE SISA** a los **cinco** días del mes de **Agosto** del 2020

(Firma)

DNI **40779816**.....



Huella Digital
(Índice derecho)

⁷ Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento



EXPEDIENTE: DITEN2020-INT-0065555

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **B62AC6**

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 613 5800



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN



POR CUANTO:

El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL

A Do.(ña)

KATIA MARINA RODRIGUEZ CASTRO

TITULADO(A) en el INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO

"PERUANO CANADIENSE" CHICLAYO

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en CHICLAYO a los 16 días del mes de JUNIO del 2015



[Signature]

DIRECTOR(A) GENERAL

[Signature]

POR EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

[Signature]

INTERESADO



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Regional : **DE EDUCACIÓN LAMBAYEQUE**

El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) **KATIA MARINA RODRIGUEZ CASTRO**

Nacido en **POMAHUACA JAÉN CAJAMARCA**
(DISTRITO) (PROVINCIA) (DEPARTAMENTO)

el **05 DE DICIEMBRE DE 1980** D.N.I. **40779816**

Queda inscrito en el Registro **GENERAL DE TÍTULOS**

con el N° **013907-2015-GR/L** de conformidad con la R.D. N° **01439-2015-GR/LAMB/GRD.**


.....
TÉCNICO

.....
JEFE DE UNIDAD DE EQUIPO



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 01439 -2015-GR.LAMB/GRED

Chiclayo, 16 JUN 2015

036 Folios útiles que se adjuntan;

Visto, el Informe Nº 0637-2015-GRED/AECT, con registro de sistema Nº 01914360; en

CONSIDERANDO:

Que, mediante los expedientes con registro de sistema llevados por la Directora del ISP Privado "PERUANO CANADIENSE" - Chiclayo,, quien solicita Inscripción y Registro de Títulos Pedagógicos, por corresponder;

Que, la Directora del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "PERUANO CANADIENSE" - Chiclayo, mediante la emisión de la Resolución Directoral reconoce a los solicitantes como Profesor (a) de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, por corresponder ;

Que, los expedientes deben continuar su trámite de Inscripción y Registro por Actas Certificadas y Títulos de esta repartición, siendo de responsabilidad el contenido de las Carpetas la Directora del IESP "PERUANO CANADIENSE" - Chiclayo, de acuerdo a las Normas establecidas por el Ministerio de Educación ;

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Educación Nº 28044: Ley del Profesorado Nº 24029 y su modificatoria Ley Nº 25212; Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Nº 27867 y su Modificatoria Ley Nº 27902; R.V.M. 028 - 2001 - ED; Reglamento General de los Institutos Superiores Pedagógico y Escuelas Superiores de Formación Docente Público y Privados D.S Nº 004-2010-ED; y en uso de las facultades conferidas por la Ordenanza Regional Nº 009-2011-GR.LAMB/CR. Que aprueba el reglamento y funciones del Gobierno Regional y la Gerencia Regional de Educación y la Ordenanza Regional Nº 011-2011-GR.LAMB/CR. que aprueba el CAP. de la GRED y UGELS.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- INSCRIBIR en el Registro General de Títulos de Formación Pedagógica, los Títulos Pedagógicos que a continuación se detallan:

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO
"PERUANO CANADIENSE" - CHICLAYO**

Nº DE REG. Nº DE ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMINACIÓN DEL TITULO Y ESPECIALIDAD	Nº DE REGISTRO
1917995-2015 01	IZQUIERDO GAMBINI, Rogelio	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ESP. CIENCIAS SOCIALES	013906-P- GRED-CH
1918632-2015 02	RODRIGUEZ CASTRO, Katia Marina	PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL	013907-P- GRED-CH

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer, que en el caso de comprobarse la falsedad de los documentos presentados por la administrada en los expedientes de Inscripción y Registro del Título Pedagógico la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque, en aplicación de la Ley Nº 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, iniciara de oficio la denuncia ante el Ministerio Público.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

MG. JUAN FRANCISCO CABRERA CARRASCO
GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN
LAMBAYEQUE

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
OBRA EN ARCHIVO.
CHICLAYO: 16 JUN 2015

Santos A. Tapia Saavedra
RESPONSABLE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
GRED

KATIA MARINA RODRÍGUEZ CASTRO



PERFIL PROFESIONAL:

- *Excelente organización y probada habilidad para el trabajo bajo presión, tomar iniciativa, resolver problemas, cumplir objetivos y metas*
- *Excelente disposición para el trabajo individual y en equipo.*
- *De mentalidad rápida y destreza para el auto aprendizaje.*
- *Disponibilidad inmediata para trabajar en cualquier parte de la Región y el País.*

DATOS PERSONALES:

<i>Fecha de Nacimiento</i>	<i>05/12/1980</i>
<i>Lugar de Nacimiento</i>	<i>Pomahuaca – JAEN</i>
<i>DNI.</i>	<i>40779816</i>
<i>Nacionalidad</i>	<i>Peruana</i>
<i>Grado de Instrucción</i>	<i>Superior</i>
<i>Especialidad</i>	<i>Educación Inicial</i>
<i>Nº de Registro</i>	<i>013907-P-GRED-CH</i>
<i>Colegiatura CPPe</i>	<i>1640779816</i>
<i>E_mail</i>	<i>katiamrc@outlook.com</i>
<i>Celular</i>	<i>954816645 – 949778938</i>

FORMACIÓN ACADÉMICA:

- ✚ **ESTUDIOS PRIMARIOS**
C.E. 10836 “APLICACIÓN” – JLO
- ✚ **ESTUDIOS SECUNDARIOS**
C.E.P. “JOSE GALVEZ EGUSQUIZA” URB. LATINA
- ✚ **ESTUDIOS SUPERIORES INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO**
“PERUANO CANADIENSE” – CHICLAYO
Especialidad Educación Inicial
- ✚ **AUXILIAR TÉCNICO EN EDUCACIÓN**
“PERUANO CANADIENSE” – CHICLAYO

NIVEL ALCANZADO:

- ✚ **PROFESORA DE EDUCACIÓN INICIAL**
INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO “PERUANO CANADIENSE”
- ✚ **AUXILIAR TÉCNICO EN EDUCACIÓN**
CETPRO “PERUANO CANADIENSE”

EXPERIENCIA LABORAL:

- ± **MAR. A DIC. 2019 INSTITUCIÓN EDUCATIVA “OCTAVIO CAMPOS OTOLEAS” – POMALCA**
DOCENTE DE AULA. -
 Educación Inicial.
- ± **MAR. A DIC. 2019 ISPP “PERUANO CANADIENSE” – CHICLAYO**
DOCENTE. -
 Carrera profesional de Educación Inicial.
- ± **MAR. A DIC. 2018 INSTITUCIÓN EDUCATIVA “OCTAVIO CAMPOS OTOLEAS” – POMALCA**
DOCENTE DE AULA. -
 Educación Inicial.
- ± **MAR. A DIC. 2018 ISPP “PERUANO CANADIENSE” – CHICLAYO**
DOCENTE. -
 Carrera profesional de Educación Inicial.
- ± **MAR. A DIC. 2017 INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA “PERUANO CANADIENSE” – CHICLAYO**
DOCENTE DE AULA. -
 Educación Inicial.
- ± **MAR. A DIC. 2017 ISPP “PERUANO CANADIENSE” – CHICLAYO**
DOCENTE. -
 Carrera profesional de Educación Inicial.
- ± **MAR. A DIC. 2016 INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA “PERUANO CANADIENSE” – CHICLAYO**
DOCENTE DE AULA. -
 Educación Inicial.
- ± **MAR. A DIC. 2015 INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA “PERUANO CANADIENSE” – CHICLAYO**
DOCENTE DE AULA. -
 Educación Inicial.
- ± **MAR. A DIC. 2014 INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA “PERUANO CANADIENSE” – CHICLAYO**
DOCENTE DE AULA. -
 Educación Inicial.
- ± **MAR. A DIC. 2013 INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA “PERUANO CANADIENSE” – CHICLAYO**
DOCENTE DE AULA. -
 Educación Inicial.
- ± **MAR. A DIC. 2012 INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA “SANTA LEONOR” – CHICLAYO**
DOCENTE DE AULA. -
 Educación Inicial.
- ± **MAR. A DIC. 2011 INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA “SANTA LEONOR” – CHICLAYO**
DOCENTE DE AULA. -
 Educación Inicial.
- ± **MAR. A DIC. 2010 INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA “SANTA LEONOR” – CHICLAYO**
DOCENTE DE AULA. -
 Educación Inicial.
- ± **MAR. A DIC. 2009 INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA “SANTA LEONOR” – CHICLAYO**
DOCENTE DE AULA. -
 Educación Inicial.
- ± **MAR. A DIC. 2008 INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA “SANTA LEONOR” – CHICLAYO**
DOCENTE DE AULA. -
 Educación Inicial.
- ± **MAR. A DIC. 2007 INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA “SANTA LEONOR” – CHICLAYO**
DOCENTE DE AULA. -
 Educación Inicial.

**PARTICIPACION EN EVENTOS
ACADEMICOS:**

- ✦ **CERTIFICADO 14 DIC. 2019 AL 12 ENE. 2020** CURSO TALLER EN CALIDAD DE ASISTENTE **"CURRICULO NACIONAL Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL" CON UN TOTAL DE 220 HORAS PEDAGOGICAS** Organizado por el Instituto Superior Pedagógico Privado "Peruano Canadiense" de Chiclayo.
- ✦ **CERTIFICADO ABR. - NOV. 2019** CURSO TALLER DE CAPACITACION DOCENTE EN CALIDAD DE PARTICIPANTE **"DOCENTES PROMOTORES DE UNA CULTURA DE ALIMENTACION SALUDABLE A BASE DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS DESDE LA ESCUELA" CON UN TOTAL DE 200 HORAS PEDAGOGICAS EFECTIVAS** Organizado por el Ministerio de la Producción - Programa Nacional A Comer Pescado - GRE LAMBAYEQUE
- ✦ **CONSTANCIA CURSO VIRTUAL AUTOFORMATIVO 09 ABR. AL 03 JUN. 2019 "CURRICULO NACIONAL DE LA EDUCACION BASICA" CON UN TOTAL DE 60 HORAS** Organizado por PERU EDUCA.
- ✦ **CERTIFICADO 11 JUL AL 31 AGO. 2019** CURSO TALLER EN CALIDAD DE ASISTENTE **"PEDAGOGIA CONTEMPORANEA COMO APORTE PARA LA FORMACION SOCIAL" CON UN TOTAL DE 300 HORAS PEDAGOGICAS** Organizado por el Instituto Superior Pedagógico Privado "Peruano Canadiense" de Chiclayo.
- ✦ **CERTIFICADO 04 MAY AL 08 JUN. 2019** CURSO TALLER EN CALIDAD DE ASISTENTE **"MONITOREO Y EVALUACION DOCENTE" CON UN TOTAL DE 250 HORAS PEDAGOGICAS** Organizado por el Instituto Superior Pedagógico Privado "Peruano Canadiense" de Chiclayo.
- ✦ **ESPECIALIZACION 02 JUL. AL 30 SET. 2018** CURSO DE ESPECIALIZACION DOCENTE **"CUIDADOS, JUEGO LIBRE, AUTONOMIA DE LA PRIMERA INFANCIA Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO INFANTIL" CON UN TOTAL DE 250 HORAS PEDAGOGICAS** Organizado por la UGEL CHOTA - Consorcio Educativo Mini Einstein.
- ✦ **CERTIFICADO 06 ENE. AL 24 FEB. 2018** CURSO TALLER EN CALIDAD DE ASISTENTE **"MICROSOFT OFICCE 2016" CON UN TOTAL DE 200 HORAS PEDAGOGICAS** Organizado por el Instituto Superior Pedagógico Privado "Peruano Canadiense" de Chiclayo.
- ✦ **CERTIFICADO ENE. 2018** SEMINARIO TALLER EN CALIDAD DE PARTICIPANTE **"MARCO DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL CURRICULO NACIONAL 2017 EN IIEE POLIDOCENTES CON UN TOTAL DE 220 HORAS CRONOLOGICAS** Organizado por la Unidad de Gestión Educativa Local Santa Cruz.
- ✦ **CERTIFICADO 01 AL 19 NOV. 2017** CURSO TALLER EN CALIDAD DE PARTICIPANTE **"IV SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL DE PEDAGOGIA" CON UN TOTAL DE 220 HORAS PEDAGOGICAS** Organizado por el Instituto Superior Pedagógico Privado "Peruano Canadiense" de Chiclayo.
- ✦ **CERTIFICADO 02 AL 09 OCT. 2017** SEMINARIO TALLER EN CALIDAD DE PARTICIPANTE **"LA INVESTIGACION ACCION COMO METODO DE INVESTIGACION PARA DOCENTES" CON UN TOTAL DE 220 HORAS PEDAGOGICAS** Organizado por el Instituto Superior Pedagógico Privado "Peruano Canadiense" de Chiclayo.
- ✦ **CERTIFICADO 16 AL 26 SEP. 2017** SEMINARIO TALLER EN CALIDAD DE PARTICIPANTE **"EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DESDE UNA NUEVA PERSPECTIVA DIDACTICA (METODOS Y PROCEDIMIENTOS DESARROLLADORES)" CON UN TOTAL DE 220 HORAS PEDAGOGICAS** Organizado por el Instituto Superior Pedagógico Privado "Peruano Canadiense" de Chiclayo.
- ✦ **CERTIFICADO 02 AL 09 SEP. 2017** SEMINARIO TALLER EN CALIDAD DE PARTICIPANTE **"PEDAGOGIA Y DIDACTICA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE" CON UN TOTAL DE 220 HORAS PEDAGOGICAS** Organizado por el Instituto Superior Pedagógico Privado "Peruano Canadiense" de Chiclayo.
- ✦ **CERTIFICADO 05 AL 12 AGO. 2017** SEMINARIO TALLER EN CALIDAD DE PARTICIPANTE **"PRIMERA JORNADA DE ESTIMULACION TEMPRANA" CON UN TOTAL DE 220 HORAS PEDAGOGICAS** Organizado por el Instituto Superior Pedagógico Privado "Peruano Canadiense" de Chiclayo.
- ✦ **CERTIFICADO 05 AL 12 AGO. 2017** SEMINARIO TALLER EN CALIDAD DE PARTICIPANTE **"TALLER DE PSICOLOGIA PARA EL DESARROLLO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE" CON UN**

TOTAL DE 220 HORAS PEDAGOGICAS Organizado por el Instituto Superior Pedagógico Privado "Peruano Canadiense" de Chiclayo.

- ± **CERTIFICADO DIC. 2016 ENE. FEB. 2017 SEMINARIO TALLER EN CALIDAD DE PARTICIPANTE "PREVENCION DE ACCIDENTES Y PRIMEROS AUXILIOS" CON UN TOTAL DE 600 HORAS PEDAGOGICAS** Organizado por el Instituto Superior Pedagógico Privado "Peruano Canadiense" de Chiclayo.
- ± **CERTIFICADO 06 AL 20 AGO. 2016 III SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL EN CALIDAD DE PARTICIPANTE "FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS PARA GENERAR APRENDIZAJES DE CALIDAD Y BUENA PRACTICA DOCENTE" CON UN TOTAL DE 300 HORAS PEDAGOGICAS** Organizado por el Instituto Superior Pedagógico Privado "Peruano Canadiense" de Chiclayo.
- ± **CERTIFICADO 04 JUN. AL 26 JUN. 2016 CURSO TALLER EN CALIDAD DE PARTICIPANTE "IDENTIFICACION Y ESTRATEGIAS DE ATENCION EDUCATIVA A PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES" CON UN TOTAL DE 220 HORAS PEDAGOGICAS** Organizado por el Instituto Superior Pedagógico Privado "Peruano Canadiense" de Chiclayo.
- ± **CERTIFICADO 05 AL 20 OCT. 2015 CURSO TALLER EN CALIDAD DE PARTICIPANTE "AMBIENTACION Y ORGANIZACIÓN DEL AULA EN EL NUEVO ENFOQUE EDUCATIVO "EL AULA UN AMBIENTE PARA LA REFLEXION Y LA CREATIVIDAD" CON UN TOTAL DE 200 HORAS PEDAGOGICAS** Organizado por el Instituto Superior Pedagógico Privado "Peruano Canadiense" de Chiclayo.
- ± **CERTIFICADO 01 AL 29 AGO. 2015 TALLER PSICOLOGICO EN CALIDAD DE PARTICIPANTE "PREVENCION Y DETECCION DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Y CONDUCTA" CON UN TOTAL DE 200 HORAS PEDAGOGICAS** Organizado por el Instituto Superior Pedagógico Privado "Peruano Canadiense" de Chiclayo.
- ± **CERTIFICADO 08 AL 10 AGO. 2015 II SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL EN CALIDAD DE ASISTENTE "TEORIAS PEDAGOGICAS COGNITIVAS PRESENTES EN EL APRENDIZAJE DE LA MATEMATICA Y COMUNICACIÓN" CON UN TOTAL DE 220 HORAS PEDAGOGICAS** Organizado por el Instituto Superior Pedagógico Privado "Peruano Canadiense" de Chiclayo.
- ± **CERTIFICADO 05 AL 27 OCT. 2013 SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL EN CALIDAD DE ASISTENTE "PEDAGOGIA COGNITIVA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS FUNDAMENTALES EN RUTAS DE APRENDIZAJE" CON UN TOTAL DE 220 HORAS PEDAGOGICAS** Organizado por el Instituto Superior Pedagógico Privado "Peruano Canadiense" de Chiclayo.
- ± **CERTIFICADO ABR. 2009 MODULO I "ENFOQUES PEDAGOGICOS AUXILIAR DE EDUCACION" CON UN TOTAL DE 360 HORAS** CETPRO "Peruano Canadiense" de Chiclayo.
- ± **CERTIFICADO JUN. 2009 MODULO II "DISEÑO CURRICULAR Y ELABORACION DE MATERIAL EDUCATIVO AUXILIAR DE EDUCACION" CON UN TOTAL DE 200 HORAS** CETPRO "Peruano Canadiense" de Chiclayo.
- ± **CERTIFICADO SET. 2009 MODULO III "PSICOLOGIA INFANTIL AUXILIAR DE EDUCACION" CON UN TOTAL DE 240 HORAS** CETPRO "Peruano Canadiense" de Chiclayo.
- ± **CERTIFICADO DIC. 2009 MODULO IV "ROL DEL AUXILIAR DE EDUCACION" CON UN TOTAL DE 200 HORAS** CETPRO "Peruano Canadiense" de Chiclayo.



Katia Marina Rodriguez Castro
DNI N 40779816

CPe
COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ
 LEYES 25231 y 28198

A.P. : RODRIGUEZ
 A.M. : CASTRO
 Nombres : KATIA MARINA

CPPe : 1640779816
 DNI : 40779816

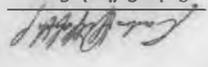
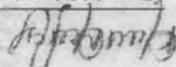
U.R. : 1603 Región : LAMBAYEQUE



El Colegio de Profesores del Perú promueve el ejercicio docente con profesores titulados y fomenta la práctica del magisterio con responsabilidad y honestidad como valores fundamentales.
 24/03/2007

Cartas Gallardo Gomez
 Decano Nacional

Firma del Colegio



Resolución Directoral N° 000661 -2019 3102265-1

CHICLAYO, 08 FEB 2019

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0712-2018-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N.º 001-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2019 y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales

Suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : RODRIGUEZ CASTRO, KATIA MARINA
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 40779816
SEXO : FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO : 05/12/1980
CODIGO MODULAR : 1040779816
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990
FORMACIÓN ACADÉMICA : CON TITULO PEDAGOGICO



CENTRO DE ESTUDIOS : I.S.P.P "PERUANO CANADIENSE"
TÍTULO Y/O GRADO DE INST.: PROFESOR DE EDUCACION INICIAL
ESPECIALIDAD : EDUCACION INICIAL

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Inicial - Jardín
INSTITUCION EDUCATIVA : 503 OCTAVIO CAMPOS OTOLEAS
CÓDIGO DE PLAZA : 14EV01615222
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : OFICIO N° 816-2016/SPE-OPEP-UPP (28/12/2016)

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 3102265-0 N° DE FOLIOS : 08
REFERENCIA : ADJUDICACION
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2019 hasta el 31/12/2019
JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas
ADJUDICACION : 1 ETAPA



ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTÍCULO 3°.- AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.



ARTÍCULO 4°.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.



Regístrese y comuníquese.

Dario Balcazar Quintana

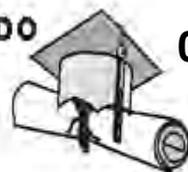
MG. Dario Balcazar Quintana
Director de la UGEL Chiclayo
Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo



CGA/PER.
CCF/E.ADM.

GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UGEL-CHICLAYO
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es reproducción exacta del original que he tenido a la vista.
Chiclayo,.....
08 FEB 2019

Detcy E. Bautista Guevara
TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

**EL PROMOTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO
PRIVADO "PERUANO CANADIENSE" QUE SUSCRIBE:**

HACE CONSTAR

QUE: La docente, Katia Marina, RODRIGUEZ CASTRO, identificada con DNI No. 40779816, de la Carrera Profesional de Educación Inicial ha laborado en nuestra Institución de Educación Superior Pedagógica Privada "Peruano Canadiense" ha desarrollado Áreas de Formación General y Formación Especializada durante el Semestre Académico 2019-I (Marzo-Julio) y 2019-II (Agosto-Diciembre) habiendo demostrado en todo momento capacidad, dedicación y profesionalismo en sus labores académicas.

Se expide la presente constancia a petición de la interesada para los fines que crea conveniente.

Chiclayo 27 de Diciembre de 2019.


William J. Ballena Diaz
PROMOTOR

Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



Resolución Directoral N° 0928 -2018

CHICLAYO, 08 FEB 2018

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0657-2017-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N.º 001-2017-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	RODRIGUEZ CASTRO, KATIA MARINA
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 40779816
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	05/12/1980
CODIGO MODULAR	:	1040779816
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990

TÍTULO Y/O GRADO DE INST. : PROFESOR DE EDUCACION INICIAL

ESPECIALIDAD : EDUCACION INICIAL



1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : E.B.R. INICIAL
 INSTITUCION EDUCATIVA : 503 OCTAVIO CAMPOS OTOLEAS
 CÓDIGO DE PLAZA : 14EV01615222
 CARGO : PROFESOR
 MOTIVO DE LA VACANTE : OFICIO N° 816-2016/SPE-OPEP-UPP (28/12/2016)

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 2704902-0 N° DE FOLIOS : 09
 REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACIÓN
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2018 hasta el 31/12/2018
 NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO : CON TITULO PEDAGOGICO
 JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas
 ADJUDICACION : I ETAPA

ARTICULO 2º, ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3º, AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

ARTÍCULO 4º, TRANSCRIBIR la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.



[Handwritten signature]

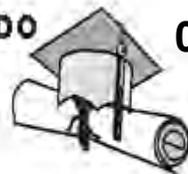
MG. Dario Balcazar Quintana
 Director de la UGEL Chiclayo
 Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo



DBQ/UGEL.CHIC.
 MATS/OFAD.
 EMLC/PER.
 CCF/E.ADM.

GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL-CHICLAYO
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
 OBRA EN ARCHIVO
 CHICLAYO, 08 FEB 2018

[Handwritten signature]
Deicy E. Bautista Guevara
 RESP. TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO



“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

**EL PROMOTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO
PRIVADO “PERUANO CANADIENSE” QUE SUSCRIBE:**

HACE CONSTAR

**QUE: LA DOCENTE, KATIA MARINA, RODRIGUEZ CASTRO IDENTIFICADA
CON DNI No. 40779816, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
INICIAL HA LABORADO EN NUESTRA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA EN ÁREAS DE FORMACIÓN GENERAL Y
FORMACIÓN ESPECIALIZADA DURANTE EL SEMESTRE ACADÉMICO 2018-I
(MARZO-JULIO) Y 2018-II (AGOSTO DICIEMBRE) EN EL DESARROLLO DE SUS
ACTIVIDADES HA DEMOSTRADO CAPACIDAD, DEDICACIÓN Y
PROFESIONALISMO EN SUS LABORES ACADÉMICAS ENCOMENDADAS.
SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA A PETICIÓN DE LA INTERESADA
PARA LOS FINES QUE CREA CONVENIENTE.**

CHICLAYO 28 DE DICIEMBRE DE 2018.




William J. Ballena Díaz
PROMOTOR



“Mejor Educación, Mejor Futuro”

COLEGIO PRIVADO DE CIENCIAS
PERUANO CANADIENSE

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

LA DIRECTORA DE LA I.E.P “PERUANO CANADIENSE”, QUE SUSCRIBE DEJA:

CONSTANCIA

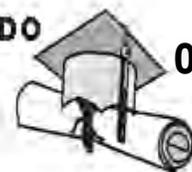
Que la Profesora **Katia Marina Rodríguez Castro**, identificada con DNI N° 40779816, laboró en nuestra Institución Educativa en los años 2013,2014, 2015,2016 y 2017 en el Nivel Inicial.

Dicha labor fue realizada con puntualidad, eficiencia y responsabilidad, demostrando en todo momento identificación con nuestra Institución.

Se expide la presente constancia, a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

Chiclayo, 28 de diciembre del 2017.





"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**EL PROMOTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO
PRIVADO "PERUANO CANADIENSE" QUE SUSCRIBE:**

HACE CONSTAR

Que: La docente, Rodríguez Castro, Katia Marina, identificada con DNI no. 40779816, de la Carrera Profesional de Educación Inicial, ha laborado en nuestra institución de Educación Superior Pedagógica Privada "Peruano Canadiense" desarrollando áreas curriculares de Formación General y Formación Especializada durante los semestre académicos 2017- I (Marzo-Julio) y 2017-II (Agosto-Diciembre) habiendo demostrado en todo momento profesionalismo y dedicación en sus labores académicas.

Se expide la presente constancia a petición de la interesada para los fines que crea conveniente.

Chiclayo 29 de Diciembre de 2017.




William J. Ballena Díaz
PROMOTOR



INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR
"SANTA LEONOR"

026

CHICLAYO

VALOR OFICIAL R.D. N° 0395-92-DISRELAM
FRANCISCO CABRERA N° 1288

"Año del Estado de Derecho y de la Gobernabilidad Democrática"

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO SUPERIOR
PEDAGOGICO PRIVADO "PERUANO CANADIENSE" Y SU CENTRO DE
APLICACIÓN "SANTA LEONOR" DE CHICLAYO; QUE SUSCRIBE DEJA CONSTANCIA:

Constancia de Trabajo

Que la Profesora: **KATIA MARINA RODRIGUEZ CASTRO**, identificada con DNI N° 40779816, laboró en nuestra Institución Educativa en los años **2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012** como **PROFESORA DE EDUCACIÓN INICIAL**. Dicha labor fue realizada con puntualidad, eficiencia y responsabilidad, demostrando en todo momento identificación con nuestra institución en el desempeño de sus funciones.

Se expide la presente **CONSTANCIA** a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Chiclayo, 28 de Diciembre del 2012.




C. Lupe Galdames Díaz
DIRECTORA GENERAL

Instituto De Educación Superior Pedagógico Privado



"Peruano Canadiense"



Chiclayo
D.S. N° 04 - 95 - ED
Certificado

Otorgado a:

RODRIGUEZ CASTRO, Katia Marina

Por haber participado y aprobado en calidad de ASISTENTE al Curso Taller: "CURRÍCULO NACIONAL Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL". Dirigido a Docentes, Auxiliares de Educación y Estudiantes de Educación Superior. Realizado del 14 de Diciembre al 12 de Enero 2020, con un total de 220 horas pedagógicas.

Autorizado con R.D. N°127-2019-IESPP "PC".CH.DG.

Chiclayo, 12 de Enero 2020.



Formando Profesionales



[Signature]

Lic. Lupe Ballena Díaz
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.P. "PERUANO CANADIENSE"



[Signature]

Mg. William Ballena Díaz
PROMOTOR
I.E.S.P. "PERUANO CANADIENSE"



PERÚ Ministerio de la Producción

PROGRAMA NACIONAL "A COMER PESCADO"



GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE

024 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

CERTIFICADO



En el marco del Plan de Intervención en las Escuelas de la región Lambayeque, el Programa Nacional "A Comer Pescado" del Ministerio de la Producción otorga el presente certificado a:

RODRIGUEZ CASTRO KATIA MARINA

Por haber culminado satisfactoriamente el **Taller de Capacitación Docente PESCAEduca** "Docentes promotores de una cultura de alimentación saludable a base de productos hidrobiológicos desde la escuela", desarrollado en el periodo Abril - Noviembre de 2019, con un total de 200 horas pedagógicas efectivas.

Lima, **22** de **Noviembre** de 2019

Albina Ruiz Ríos
Coordinadora Ejecutiva (s)
Programa Nacional "A Comer Pescado"



Daniel Suárez Becerra
Gerente Regional de
Educación de Lambayeque



CONSTANCIA

Se otorga a

KATIA MARINA RODRIGUEZ CASTRO

Por haber participado en el curso virtual autoformativo

CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca
del 9 de abril al 3 de junio de 2019, con una duración de 60 horas.



Cecilia Luz Ramirez Gamarra

Directora

Dirección General de Educación Básica Regular
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado



"Peruano Canadiense"



PERU
Ministerio
de Educación

Chiclayo
D.S. N° 04-95-ED

Certificado

V SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL
"PEDAGOGIA CONTEMPORANEA COMO
APORTE PARA LA FORMACION SOCIAL"

Otorgado a: **RODRIGUEZ CASTRO, Katia Marina**

Por haber participado en calidad de ASISTENTE al V SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL: "PEDAGOGIA CONTEMPORANEA COMO APOORTE PARA LA FORMACION SOCIAL". Dirigido a Directores, Docentes, Auxiliares de Educación y Estudiantes de Educación Superior. Realizado del 11 de Julio al 31 de Agosto 2019, con un total de 300 horas pedagógicas. Autorizado con R.D. N° 096-2019-IESPP "PC".CH.DG.

Chiclayo, 31 de Agosto 2019.



Lic. Lupe Ballena Díaz
DIRECTORA GENERAL

I.E.S.P.R. "PERUANO CANADIENSE"



Mg. Sandino Torres Davila
UNIDAD ACADÉMICA
I.E.S.P.R. "PERUANO CANADIENSE"



CHICLAYO
D.S. N° 04-95-ED

Certificado

A Nombre de:

RODRIGUEZ CASTRO, Katia Marina



PERUANO CANADIENSE

Por haber participado en calidad de ASISTENTE en el Curso Taller: "MONITOREO Y EVALUACIÓN DOCENTE". Dirigido a Directivos, Docentes de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Alumnos de Educación Superior y Auxiliares de Educación, realizado del 04 de Mayo al 08 de Junio 2019, con un total de 250 horas pedagógicas. Autorizado con R.D. N° 059-2019-IESPP "PC".CH.DG .

Chiclayo, 08 Junio 2019.



Lic. Lupe Ballena Diaz
DIRECTORA GENERAL
L.E.S.P.P. "PERUANO CANADIENSE"



Lic. Sandino Torres Dávila
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA
L.E.S.P.P. "PERUANO CANADIENSE"



CONSORCIO EDUCATIVO MINI EINSTEIN S.R.L - CHOTA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHOTA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 5134-2018-GR-CAJ-UGEL/CH.



ESPECIALIZACION

Otorgado a: RODRIGUEZ CASTRO KATIA MARINA

Por haber participado y aprobado satisfactoriamente el curso de **Especialización docente en: Cuidados, Juego Libre, Autonomía de la primera infancia y Estrategias de Desarrollo Infantil**, autorizado por la UGEL- Chota, mediante Resolución Directoral N° 5134-2018-GR-CAJ-UGEL/CH., en convenio con el Consorcio Educativo "Mini Einstein" S.R.L, con una duración de 250 horas pedagógicas, desarrollado del 2 de julio al 30 de setiembre de 2018.

Chota, 30 de noviembre de 2018.



Mg. Ermitaño Idrogo Bustamante
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL CHOTA



Df. Herbel Manuel Alarcón Díaz
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGOGICA
CHOTA



Marlene Vallejos Diaz
GERENTE
CONSORCIO EDUCATIVO MINI EINSTEIN SRL



“PERUANO CANADIENSE”

CHICLAYO

D.S. N° 04-95-ED

Certificado

Otorgado a:

RODRIGUEZ CASTRO, Katia Marina



Por haber participado en calidad de ASISTENTE al Curso Taller: “MICROSOFT OFFICE 2016” - NIVEL INTERMEDIO. Dirigido a Docentes, Alumnos de Educación Superior, Auxiliares de Educación y Público en General. Realizado del 06 de Enero al 24 de Febrero 2018 con un total de 200 horas pedagógicas.

Autorizado con R. D. N° 012-2018-IESPP“PC”.CH.DG.

Registro: **037 CH - 1**

24/02/2018-IESPP“PC”

Chiclayo, 24 de Febrero 2018



Lic. Lupe Ballena Díaz
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.P.P. “PERUANO CANADIENSE”



Lic. Sandino Torres Dávila
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA
I.E.S.P.P. “PERUANO CANADIENSE”

MICROSOFT OFFICE 2016



PERU

Ministerio de Educación

CURRÍCULO NACIONAL

018



Certificado

Otorgado a:

Katia Marina Rodríguez Castro

por haber participado en el Marco del Programa de Implementación del Currículo Nacional 2017, en II.EE Polidocentes focalizadas del ámbito de la provincia Santa Cruz, con un total de 200 horas cronológicas, según RDN°00082-2018-GR-CAJ-UGEL/SC.

Temática:

- Implementación en las áreas de Comunicación y Matemática en el marco del Nuevo Currículo Nacional.
- Grupos de interaprendizajes
- Visitas en aula.
- Jornadas y encuentros familiares.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Dr. José Raúl Edgüen Compañ
DIRECCIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL IES
UGEL - SANTA CRUZ

DIRECTOR

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA CRUZ

Santa Cruz, 15 de enero de 2018.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
MIG. ROBERTO TORRES ESTELA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL - SANTA CRUZ

JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO "PERUANO CANADIENSE"

CHICLAYO
D.S. N° 04-95-ED



IV SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL 2017

Certificado



Otorgado a:

RODRIGUEZ CASTRO, Katia Marina

Por haber participado en calidad de **ASISTENTE** en el:
"IV SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL DE PEDAGOGIA". Dirigido a
Directivos de I.E., Docentes (Nivel: Inicial, Primaria y Secundaria),
Alumnos de Educación Superior y Auxiliares de Educación, llevado a
cabo del 01 al 19 de Noviembre 2017, con un total de 220 horas
pedagógicas. Autorizado con **R.D.N°115-2017-DG.-IESPP "PC".CH.**

Chiclayo, 19 de Noviembre 2017.



PONENTE



Dra. Vilma Monteagudo Zamora
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
"ENRIQUE JOSÉ VARONA"
LA HABANA - CUBA



PONENTE



Dr. Alejandro Cruzata Martínez
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
"ENRIQUE JOSÉ VARONA"
LA HABANA - CUBA



PONENTE



Mg. Oscar Mendoza Tello
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PRIVADO
"PERUANO CANADIENSE"
CHICLAYO



Lic. Lupe Ballena Díaz
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.P.P. "PERUANO CANADIENSE"



Lic. Sardino Torres Dávila
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA
I.E.S.P.P. "PERUANO CANADIENSE"

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO



“PERUANO CANADIENSE”

CHICLAYO
D.S. N° 04-95-ED



PERÚ

Ministerio
de Educación

Certificado

Otorgado a:

RODRIGUEZ CASTRO, Katia Marina

Por haber participado en calidad de ASISTENTE en el SEMINARIO TALLER: “LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN COMO METODO DE INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES”.

Dirigido a Docentes, Alumnos de Educación Superior y Auxiliares de Educación, realizado del 02 de Octubre al 09 de Noviembre 2017, con un total de 220 horas pedagógicas.

Autorizado con R.D. N° 104 - 2017-IESPP “PC”.CH.DG .

Chiclayo, 07 de Octubre 2017.

SEMINARIO DE
ACTUALIZACIÓN DOCENTE



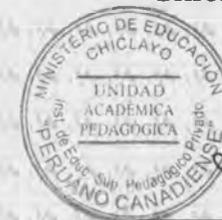
PONENTE

Dra. Vilma Monteagudo Zamora
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“ENRIQUE JOSÉ VARONA”
LA HABANA - CUBA

- El método científico y su importancia práctica.
- El diseño de investigación y sus componentes.
- La investigación-acción en la solución de problemas de aprendizaje.



Lic. Lupe Ballena Díaz
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.P.P. “PERUANO CANADIENSE”



Lic. Sandino Torres Dávila
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA
I.E.S.P.P. “PERUANO CANADIENSE”



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO "PERUANO CANADIENSE"

CHICLAYO
D.S. N° 04-95-ED



PERÚ
Ministerio
de Educación

Certificado

Otorgado a:

RODRIGUEZ CASTRO, Katia Marina

Por haber participado en calidad de ASISTENTE en el seminario taller: "EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE DESDE UNA NUEVA PERSPECTIVA DIDACTICA"(MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DESARROLLADORES). Dirigido a Docentes, Alumnos de Educación Superior y Auxiliares de Educación, realizado del 16 al 26 de Septiembre del 2017, con un total de 220 horas pedagógicas. Autorizado con R.D. N° 099-2017-IESPP "PC".CH.DG.

**SEMINARIO TALLER
INTERNACIONAL**



PONENTE

Dra. Vilma Monteagudo Zamora
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
"ENRIQUE JOSÉ VARONA"
LA HABANA - CUBA

- El Proceso de enseñanza aprendizaje desde una nueva didáctica.
- Aspectos Generales de la Pedagogía y su vínculo con la didáctica.
- Dirección escolar: vínculo escuela, familia, comunidad.
- Estrategias de aprendizaje.



Chiclayo, 26 de Septiembre 2017.



Lic. Lupe Ballena Díaz
DIRECTORA GENERAL

I.E.S.P.P. "PERUANO CANADIENSE"



Lic. Sandino Torres Dávila
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA

I.E.S.P.P. "PERUANO CANADIENSE"

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO



“PERUANO CANADIENSE”

CHICLAYO
D.S. N° 04-95-ED



PERÚ

Ministerio
de Educación

Certificado

Otorgado a:

RODRIGUEZ CASTRO, Katia Marina

Por haber participado en calidad de ASISTENTE en el SEMINARIO TALLER: “PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE”. Dirigido a Docentes, Alumnos de Educación Superior y Auxiliares de Educación, realizado del 02 al 09 de septiembre 2017, con un total de 220 horas pedagógicas. Autorizado con R.D. N° 092-2017-IESPP “PC”.CH.DG .

Chiclayo, 09 de septiembre 2017.

PONENTE

Dra. Vilma Monteagudo Zamora
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGOGICAS
“ENRIQUE JOSÉ VARONA”
LA HABANA - CUBA



[Signature]
Lic. Lupe Ballena Díaz
DIRECTORA GENERAL

I.E.S.P.P. “PERUANO CANADIENSE”



[Signature]
Lic. Sandino Torres Dávila
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA
I.E.S.P.P. “PERUANO CANADIENSE”

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO



“PERUANO CANADIENSE”

CHICLAYO

D.S. N° 04-95-ED

Certificado

Otorgado a:

RODRIGUEZ CASTRO, Katia Marina

Por haber participado en calidad de ASISTENTE en la “PRIMERA JORNADA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA”. Dirigido a Docentes, Alumnos de Educación Superior y Auxiliares de Educación, realizado del 05 al 12 de agosto 2017, con un total de 220 horas pedagógicas. Autorizado con R.D. N° 080-2017-IESPP “PC”.CH.DG.



Chiclayo, 21 de Agosto 2017.



[Handwritten signature]

Lic. Lupe Ballena Díaz
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.P.P. “PERUANO CANADIENSE”



[Handwritten signature]

Lic. Sandino Torres Dávila
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA
I.E.S.P.P. “PERUANO CANADIENSE”

Temario

- Masajes de Shantala.
- Técnicas de Relajamiento.
- Metodología y uso de estrategias para sesiones de estimulación temprana.
- Desarrollo de habilidades sociales del niño.



Instituto de Educación Superior
Pedagógico Privado

“Peruano Canadiense”

CHICLAYO
D.S. N° 04-95-ED

Certificado

A Nombre de:

RODRIGUEZ CASTRO, Katia Marina

Por haber participado en calidad de **ASISTENTE** en el “**TALLER DE PSICOLOGIA PARA EL DESARROLLO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE**”. Dirigido a Docentes, Alumnos de Educación Superior y Auxiliares de Educación, realizado del 05 al 12 de agosto 2017, con un total de 220 horas pedagógicas. Autorizado con R.D. N° 081-2017-IESPP “PC”.CH.DG .

Chiclayo, 21 de Agosto 2017.



- Teorías Psicopedagógicas para el desarrollo del Niño y del Adolescente.
- Habilidades para el Aprendizaje.
- Desarrollo Moral.
- Autoestima.
- Como Trabajar la Asertividad.



Lupe Ballena Díaz
Lic. Lupe Ballena Díaz
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.P.P. “PERUANO CANADIENSE”



Sandino Torres Dávila
Lic. Sandino Torres Dávila
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA
I.E.S.P.P. “PERUANO CANADIENSE”



“PERUANO CANADIENSE”



PERÚ Ministerio de Educación

LAMBAYEQUE

CHICLAYO

D.S. N°04-95-ED



Certificado

Otorgado a: *Rodríguez Castro, Katia Marina*

Por haber participado en calidad de ASISTENTE al Curso de Capacitación e Implementación de “PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y PRIMEROS AUXILIOS”. Dirigido a Docentes, Alumnos de Educación Superior y Auxiliares de Educación, realizado durante los meses de Diciembre 2016, Enero y Febrero 2017 con un total de 600 horas pedagógicas. Autorizado con R.D. N° 0072-2016-IESPP “PC”.CH.DG.

Chiclayo, 20 de Febrero 2017.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y PRIMEROS AUXILIOS

- Valoración del Lesionado.
- Vendajes.
- Atención de : Lesiones, heridas, quemaduras, intoxicaciones, picaduras y mordeduras.
- Transporte adecuado del paciente.
- Botiquín de Primeros Auxilios
- Prevención de Accidentes.



Eic. Lupe Ballena Díaz
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.P.P. “PERUANO CANADIENSE”



Lic. Sandino Torres Davila
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA
I.E.S.P.P. “PERUANO CANADIENSE”



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO
"PERUANO CANADIENSE"**

CHICLAYO

D.S. N° 04 -95



PERÚ Ministerio de Educación

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
LAMBAYEQUE

Certificado

OTORGADO A:

Rodríguez Castro Katia Marina

Por haber participado y aprobado en calidad de asistente el III SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL "FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS PARA GENERAR APRENDIZAJES DE CALIDAD Y BUENA PRACTICA DOCENTE". Dirigido a Directores, Docentes, Alumnos de Educación Superior y Auxiliares de Educación, realizado del 06 al 20 de Agosto 2016 con un total de 300 horas pedagógicas. Autorizado con R.D. N°060-2016-IESPP"PC".CH. DG.

Chiclayo, 29 de Agosto 2016.



[Signature]
Lic. Lupe Ballena Díaz
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.P.P. "PERUANO CANADIENSE"



[Signature]
Mg. William Ballena Díaz
PROMOTOR
I.E.S.P.P. "PERUANO CANADIENSE"

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO

“PERUANO CANADIENSE”

CHICLAYO

D.S. N° 04-95



Certificado

Otorgado a: *Rodriguez Castro, Katia Marina*

Por haber participado en calidad de ASISTENTE al Curso Taller “IDENTIFICACIÓN Y ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA A PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES”. Dirigido a Docentes, Alumnos de Educación Superior y Auxiliares de Educación, realizado del 04 al 26 de Junio 2016 con un total de 220 horas pedagógicas. Autorizado con R.D. N° 0058-2016-IESPP “PC”.CH.DG.

Chiclayo, 09 de julio 2016



Lupe Ballena Díaz

Lic. Lupe Ballena Díaz
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.P.P. “PERUANO CANADIENSE”



José Sandino Torres Dávila

Lic. José Sandino Torres Dávila
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA
I.E.S.P.P. “PERUANO CANADIENSE”

PSICOLÓGIA





INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "PERUANO CANADIENSE" CHICLAYO

CREADO POR D.S. N° 04-95-ED DEL 11-01-95



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REPUBLICA DEL PERÚ

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
LAMBAYEQUE

La Directora General del IESPP "Peruano Canadiense" confiere el presente:

Certificado

CONTENIDOS

- ✓ Criterios para organizar el aula
 - ✓ Ambientación Creativa de Sectores
 - ✓ Contextualización de la Ambientación del aula
 - ✓ Material Educativo
 - ✓ Material Didáctico
 - ✓ Evaluación de Material Educativo
- Facilitadora
Lic. Sonia Vásquez Hernández

Otorgado a: **RODRIGUEZ CASTRO, Katia Marina**

Por su participación en el CURSO TALLER DE AMBIENTACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL AULA EN EL NUEVO ENFOQUE EDUCATIVO "El aula un ambiente para la reflexión y la creatividad". Dirigido a Docentes y Auxiliares de Educación, llevado a cabo del 05 al 20 de Octubre de 2015, con una duración de 200 horas pedagógicas. Aprobado mediante R.D.N°062-2015.DG.IESPP"PC".CH.

Chiclayo, 23 de Octubre de 2015



[Signature]
Lic. José Sandino Torres Dávila
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA



[Signature]
Lic. Lupe Ballena Díaz
DIRECTORA GENERAL



[Signature]
Mg. William J. Ballena Díaz
PROMOTOR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

“PERUANO CANADIENSE”

D.S. N° 04-95-ED

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

CERTIFICADO

Otorgado a: *Rodríguez Castro, Katia Marina*

Por su participación como **ASISTENTE** en el Taller Psicológico denominado “**PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Y CONDUCTA**” dirigido a Docentes y Auxiliares de Educación. Organizado por el **I.E.S.P.P. “PERUANO CANADIENSE”**, desarrollado del 01 al 29 de Agosto 2015 con un total de 200 Horas Pedagógicas. Autorizado con **R.D.I. N°055-2015.DG.IESPP”PC”.CH**, con ocasión a los **XX Años de Vida Institucional**.

Chiclayo, 29 de Agosto de 2015


[Signature]
LIC. LUPE BALLENA DÍAZ
DIRECTORA GENERAL


[Signature]
LIC. JOSÉ SANDINO TORRES DAVILA
SECRETARIO ACADEMICO

007



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO



“PERUANO CANADIENSE”

CHICLAYO
D.S. N° 04-95-ED



CERTIFICADO

PONENTES:

1. Mg. Raúl Febles Conde
Universidad La Habana
Cuba
2. Mg. Alejandro Ruibal y Outes
Universidad de Vigo
España
3. Mg. Nery Montoya Díaz
I.S.E.P. "Sagrado Corazón de Jesús"
Perú
4. Mg. Jorge Coronel Chavez
I.S.E.P. "Sagrado Corazón de Jesús"
Perú
5. Mg. William Ballena Díaz
I.S.E.P. "Sagrado Corazón de Jesús"
Perú
6. Mg. Oscar Mendoza Tello
I.E.S.P. "Peruano Canadiense"
Perú

Otorgado a:

Rodríguez Castro, Katia Marina

Por su participación como: **ASISTENTE**

En el II Seminario Taller Internacional “TEORÍAS PEDAGÓGICAS COGNITIVAS PRESENTES EN EL APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICA Y COMUNICACIÓN” organizado por el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “PERUANO CANADIENSE” Por su 20 Aniversario “Bodas de Porcelana”; dirigido al Personal Directivo, Jerárquico, Docente y Auxiliares de Educación los días 08, 09 y 10 de Agosto del presente año con un total de 220 horas pedagógicas autorizado con R.D.-N° 052-2015 DG.IESPP“PC”CH.

Chiclayo, Agosto 2015



Lupe Ballena Díaz
Lic. Lupe Ballena Díaz
DIRECTORA GENERAL



William Ballena Díaz
Mg William Ballena Díaz
PRESIDENTE FUNDADOR



Sandino Torres Dávila
Lic. Sandino Torres Dávila
SECRETARIO ACADEMICO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO
“PERUANO CANADIENSE”

CHICLAYO

D.S. N° 04-95-ED



CERTIFICADO

Otorgado a:

RODRIGUEZ CASTRO, Katia Marina

Por su participación como: ASISTENTE

En el Seminario Taller Internacional “PEDAGOGÍA COGNITIVA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS FUNDAMENTALES EN RUTAS DE APRENDIZAJE”, organizado por el Instituto Superior Pedagógico Privado “Peruano Canadiense” los días 05 al 27 de Octubre del presente año con un total de 220 horas pedagógicas y autorizado con Resolución RGR N° 1528-2013-GR.LAMB/GREDL.

Chiclayo, Diciembre del 2013



Lic. Lupe Ballena Díaz
 DIRECTORA IESPP “PERUANO CANADIENSE”
 CHICLAYO



Lic. Julio E. Vásquez Peralta
 GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN
 LAMBAYEQUE

SERIE A

Nº 213661

040633 DRE-CH



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA PRIVADO
CETPRO PERUANO CANADIENSE

Certificado

Otorgado a **KATIA MARINA RODRIGUEZ CASTRO**

Por haber aprobado satisfactoriamente el Módulo **I ENFOQUES PEDAGOGICOS**
AUXILIAR DE EDUCACION

del ciclo **BASICO** con una duración de **360** horas.

Lugar y Fecha: **Chiclayo 30 Abril 2009**

GOBIERNO REGIONAL LA LAMAYEQUE
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

LIC. ROSA PISCOYA PUPUCHE
Resp. Área Acas. Certificados y Títulos
D.R.E.L.

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN SIN AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



DIRECTOR(A) CETPRO
(Firma, post firma y sello)

LIC. Lupe Ballena Díez
DIRECTORA

DIRECTOR(A) D.R.E./U.G.E.L.
(Firma, post firma y sello)

PROFESOR(A)
(Firma, post firma y sello)

SERIE A

Nº 213660

040634 DRE-CH



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA PRIVADO

CETPRO PERUANO CANADIENSE

Certificado

Otorgado a **KATIA MARINA RODRIGUEZ CASTRO**

Por haber aprobado satisfactoriamente el Módulo **II DISEÑO CURRICULAR Y ELABORACION DE MATERIAL EDUCATIVO - AUXILIAR DE EDUCACION**

del ciclo **BASICO** con una duración de **200** horas.

Lugar y Fecha: **Chiclayo 30 Junio 2009**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REPRODUCCIÓN SIN AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECTOR(A) CETPRO
(Firma, post firma y sello)

Lic. Lupe Ballena Díaz
DIRECTORA

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

LIC. ROSA PISCOYA PUJUCHE
Resp. Área Areas, Certificados y Títulos
D.R.E.L.

DIRECTOR(A) D.R.E./U.G.E.L.
(Firma, post firma y sello)

PROFESOR(A)
(Firma, post firma y sello)

SERIE A

Nº 213644

040635 DRE-CH



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA PRIVADO
CETPRO PERUANO CANADIENSE

Certificado

Otorgado a **KATIA MARINA RODRIGUEZ CASTRO**

Por haber aprobado satisfactoriamente el Módulo **III PSICOLOGIA INFANTIL**
AUXILIAR DE EDUCACION

del ciclo **BASICO**, con una duración de **240** horas.

Lugar y Fecha: **Chiclayo 30 Setiembre 2009**



DIRECTOR(A) CETPRO
 (Firma, post firma y sello)

Lic. Lupe Ballena Díaz
 DIRECTORA

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

LIC. ROSA PISCOYA PUPUCHE
 Resp. Área Adm. Certificados y Títulos
 D.R.E.L.

DIRECTOR(A) D.R.E./U.G.E.L.
 (Firma, post firma y sello)

PROFESOR(A)
 (Firma, post firma y sello)

SERIE A

Nº 207086

040636 DRE-CH



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA PRIVADO.....

CETPRO PERUANO CANADIENSE

Certificado

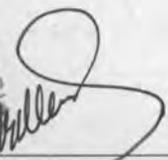
Otorgado a **KATIA MARINA RODRIGUEZ CASTRO**

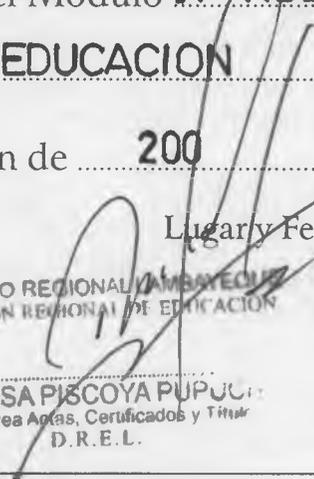
Por haber aprobado satisfactoriamente el Módulo **IV ROL DEL AUXILIAR DE EDUCACION**
AUXILIAR DE EDUCACION

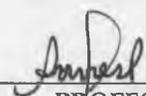
del ciclo **BASICO**, con una duración de **200** horas.

Lugar y Fecha: **Chiclayo 15 Diciembre 2009**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CENTRO TÉCNICO PRODUCTIVO PERUANO CANADIENSE
DIRECCIÓN CHICLAYO
DRE - G.R.


DIRECTOR(A) CETPRO
(Firma, post firma y sello)
Lic. Lupe Ballena
DIRECTORA

GOBIERNO REGIONAL TAMBAYESQUE
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

LIC. ROSA PISCOYA PUPUCO
Resp. Área Aulas, Certificados y Títulos
D.R.E.L.
DIRECTOR(A) D.R.E./U.G.E.L.
(Firma, post firma y sello)


PROFESOR(A)
(Firma, post firma y sello)